



KANASÍN

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
EL CAMBIO QUE NOS UNE

EL CAMBIO QUE NOS UNE

GACETA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE KANASÍN



**ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN
DEL MUNICIPIO DE KANASÍN**

DIRECCIÓN: CALLE 21 #102 X 22 Y 20 KANASÍN,
YUCATÁN.

C.P. 97370

TEL: 9993745477

REGISTRO OFICIAL

DJ-DOGEY-007

DIRECTORA DE GACETA:

LICDA. MARIA PAULA UC ORTIZ

13.ENERO.2025.

AÑO 1 NÚMERO 19 KANASÍN, YUCATÁN





KANÁSIN

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
EL CAMBIO QUE NOS UNE

INDICE

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO. -- 3

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO. ----- 04





KANASÍN

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

EL CAMBIO QUE NOS UNE

NOMBRES DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE KANASÍN 2024-2027.

LIC. EDWIN JOSÉ BOJÓRQUEZ RAMÍREZ
Presidente Municipal

C. CLAUDIA JUANA GAMBOA SOLÍS
Síndica Municipal

C. LUIS MIGUEL BAAS EK
Secretario Municipal

LICDA. SUSY REJÓN CERVANTES
Regidora

MTRA. IMA DELMI DE GUADALUPE EROSA SAURI
Regidora

C. ANGEL GABRIEL HERRERA HERRERA
Regidor

C. MANUEL MAGAÑA MAGAÑA
Regidor

C. ARSENIO CHUC XEQUEB
Regidor

MTRA. LUCIA ELIDE DEL SOCORRO HERRERA HERRERA
Regidora

C. CESAR GABRIEL CARDOS VÁZQUEZ
Regidor

C. ANA MARIA PECH BAAS
Regidora





KANASÍN

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
EL CAMBIO QUE NOS UNE

H. AYUNTAMIENTO DE KANASÍN
2024-2027



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto a las disposiciones que se establecen en el artículo 134 de las Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 158, 160 y primer párrafo del 161 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán; el Ayuntamiento de Kanasín por conducto de su Dirección de Administración, se convoca a las personas físicas y morales mexicanas que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente, que deseen participar en la licitación pública para la prestación del servicio requerido por el H. Ayuntamiento de Kanasín, descrito a continuación:

LICITACIÓN PÚBLICA N° MKY-25-ADQ-LP-PARTI-001

PARTIDA	DESCRIPCION	No. DE ESTACIONES MINIMO	COSTO DE LAS BASES
UNICA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MEDIO DE TARJETAS ELECTRONICAS PARA VEHICULOS INSTITUCIONALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE KANASIN YUCATAN. "	3	\$6000 M.N.

LICITACIÓN PÚBLICA N° MKY-25-ADQ-LP-PARTI-005

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO DE LAS BASES
ÚNICA	SERVICIO DE PREPARACION DE ALIMENTOS PARA LA CASA DEL ADULTO MAYOR "AMANECEER PILAR DE LUZ" Y EL COMEDOR MOVIL A CARGO DEL DIF MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE KANASIN, YUCATAN	SERVICIO	\$4000 M.N.

LICITACIÓN PÚBLICA N° MKY-25-ADQ-LP-PARTI-008

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO DE LAS BASES
ÚNICA	ADQUISICION DE MATERIAL DIVERSO DE PAPELERIA Y DE OFICINA PARA LA DIRECCION DE PROVEEDURIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE KANASIN YUCATAN.	PIEZAS	\$4000 M.N.

LICITACIÓN PÚBLICA N° MKY-25-ADQ-LP-PARTI-009

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO DE LAS BASES
ÚNICA	ADQUISICION DE QUIMICOS PARA LIMPIEZA Y PINTURAS PARA EXTERIOR PARA LA DIRECCION DE PROVEEDURIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE KANASIN YUCATAN.	PIEZAS	\$4000 M.N.

LICITACIÓN PÚBLICA N° MKY-25-ADQ-LP-INGPRO-001

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO DE LAS BASES
ÚNICA	CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PRESENTACION DE TALENTO ARTISTICO PARA EL CARNAVAL 2025 ORGANIZADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE KANASIN, YUCATAN	SERVICIO	\$4000 M.N.



Calle 21 No. 102 x 20 y 22, Centro, 97370. Kanasín, Yucatán

EL CAMBIO QUE NOS UNE





KANASÍN

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
EL CAMBIO QUE NOS UNE

H. AYUNTAMIENTO DE KANASÍN
2024-2027



LICITACIÓN PÚBLICA N° MKY-25-ADQ-LP-INGPRO-002

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO DE LAS BASES
ÚNICA	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN PARA LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CARNAVAL 2025, ORGANIZADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE KANASIN YUCATAN	SERVICIO	\$4000 M.N

La descripción completa de la adquisición que ampara las partidas y los lotes que la integran indicadas en la presente convocatoria, se detallan en las bases y anexos de la licitación.

	MKY-25-ADQ-LP-PARTI-001 MKY-25-ADQ-LP-PARTI-005 MKY-25-ADQ-LP-PARTI-008 MKY-25-ADQ-LP-PARTI-009 MKY-25-ADQ-LP-INGPRO-001 MKY-25-ADQ-LP-INGPRO-002
Disponibilidad de las bases	13 Y 14 DE ENERO EN UN HORARIO DE 9:00 AM A 2:30 PM
Fecha de la junta de aclaraciones	15 DE ENERO 2025
Presentación de Propuestas y Apertura técnica	17 DE ENERO 2025
Apertura económica	17 DE ENERO 2025
Fallo	20 DE ENERO 2025
¡EL HORARIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA, APERTURA ECONOMICA Y FALLO, SERÁ ESTIPULADO EN EL CALENDARIO DE ACTOS QUE SE ENCUENTRA EN LAS BASES DE CADA LICITACION!	

- El costo total de las Adquisiciones se pagará con recursos de la cuenta del FONDO DE PARTICIPACIONES MUNICIPALES Y EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
- La descripción completa de las partidas solicitadas, se encuentran en las bases de la licitación, mismas que están disponibles para consulta y venta en: Calle 21 N°102 x 20 y 22 colonia centro, Kanasin, Yucatán, en el horario de 9:00 a 15:00 de lunes a viernes, a partir de la presente publicación, dichas bases contendrán todos los anexos y características técnicas solicitadas.
- Los interesados a participar en la presente licitación podrán adquirir las bases mediante el pago del costo de las mismas, pagando en la caja del H. ayuntamiento, presentando constancia de situación fiscal. Posteriormente pasaran a la Dirección de Tesorería para su registro y entrega, previa exhibición de la copia de su recibo de pago.
- La forma de pago para la adquisición de las bases será en efectivo, por transferencia o en su caso con cheque certificado a cargo de un banco mexicano con oficinas en la ciudad de Mérida, Yucatán y a favor del Municipio de Kanasin, en la caja de la ventanilla municipal ubicada en la planta baja del palacio municipal, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:30 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, teniendo como fecha límite el 14 de ENERO de 2025, acorde al calendario de actividades arriba detallado. **Dicho pago no es reembolsable.**
- La existencia legal del licitante deberá acreditarse mediante los siguientes documentos, tratándose de: a) Personas Morales: Acta Constitutiva y Poder Notarial con facultades suficientes con actos de dominio para poder presentar proposiciones y firma de contrato (copia certificada en ambos casos), b) Personas Físicas: Acta de Nacimiento, INE. En ambos casos identificación oficial (original y copia simple).
- La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y el acto de fallo, se llevará a cabo en: la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas, del Municipio de Kanasin, ubicada en la planta alta del palacio municipal en horario y fecha indicados en el calendario de actividades arriba detallado.
- El Idioma en que los licitantes deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- Para la presente licitación el MUNICIPIO DE KANASÍN no otorgará anticipo.



Calle 21 No. 102 x 20 y 22, Centro, 97370. Kanasin, Yucatán

EL CAMBIO QUE NOS UNE





KANASÍN

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
EL CAMBIO QUE NOS UNE

H. AYUNTAMIENTO DE KANASÍN
2024-2027



- Lugar de entrega de los bienes será de conformidad a lo establecido en las bases.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el Artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles.
- La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados en sus proposiciones consiste en: Curriculum de la empresa, relativa a la comercialización y/o venta de los bienes (o similares), descritos en las bases de la presente Licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Con base a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles.
- Las condiciones de pago serán a través de transferencia electrónica dentro de los 8 días naturales posteriores a la entrega de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Sólo podrán contratar las personas inscritas en el Padrón de Proveedores de conformidad a lo establecido en el Artículo .13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles.
- Se informa que la presente licitación es abierta, por lo que a través de la presente se invita a las personas que en representación de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general que tengan el interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, a los diversos actos de esta licitación pública, se dirijan a esta convocante en la dirección señalada a fin de confirmar previamente su asistencia a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.

KANASÍN, YUCATÁN 13 DE ENERO DEL 2025

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. EDWIN JOSÉ BOJORQUEZ
RAMIREZ

**DIRECTOR DE
ADMINISTRACION**
C. HILARIO DE JESUS UICAB
CAN.

SECRETARIO MUNICIPAL.
C. LUIS MIGUEL BAAS EK



Calle 21 No. 102 x 20 y 22, Centro, 97370. Kanásin, Yucatán

EL CAMBIO QUE NOS UNE





KANASÍN

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

EL CAMBIO QUE NOS UNE